

## **ATENCIÓN: “Obligación de registrar los núcleos zoológicos”**

ORDEN FORAL 104/2013, de 12 de abril. BOLETÍN Nº 92 – 16 de mayo de 2013

Todos aquellos núcleos o centros destinados por el hombre para la tenencia de animales, **de especies no consideradas ganaderas** y que cumplan alguna de las siguientes características:

- a. Agrupamientos de más de 10 perros o gatos, mayores de 3 meses.
- b. Agrupamiento de más de 50 aves
- c. Agrupamiento de más de 25 mamíferos
- d. Otros establecimientos o instalaciones que albergan animales de cualquier especie que, por su número o naturaleza, representen un riesgo respecto a la protección y bienestar de los mismos o, de tipo sanitario o medioambiental a terceros y sea considerada por el órgano competente en materia de agricultura y ganadería como una colección o agrupación zoológica.

### **CLASIFICACIÓN DE LOS NÚCLEOS ZOOLOGICOS**

- a) **Criaderos**: establecimientos que tengan como fin prioritario la cría y reproducción de animales.( *ej: cría de pájaros para la venta, perreras que se dedican a la cria*)
- b) **Establecimientos de venta**: establecimientos que tengan como fin prioritario la transacción comercial de animales, incluida la venta ambulante.( *ej: tiendas de venta de animales*)
- c) **Establecimientos para el mantenimiento de animales de compañía**: Las residencias, escuelas de adiestramiento y demás instalaciones creadas para mantener a los animales domésticos de compañía, que superen los límites establecidos en la definición. (*ej: perreras de cazadores, residencias caninas*)
- d) **Colecciones Zoológicas**: Se incluyen los parques o jardines zoológicos, los zoosafaris y las reservas zoológicas o bancos de animales, colecciones zoológicas privadas y otras agrupaciones zoológicas, con fines científicos, culturales, recreativos, comerciales, de reproducción, recuperación y conservación de los mismos.(*ej: pequeñas colecciones zoológicas*)

INSCRIPCIONES en el registro SERVICIO DE GANADERIA del Departamento de Desarrollo Rural y Administración Local

Se puede obtener más información en la página [www.navarra.es/servicios](http://www.navarra.es/servicios)

**Palabras clave para la búsqueda:** núcleos zoológicos.

[http://www.navarra.es/home\\_es/Servicios/ficha/2361/Registro-de-nucleos-zoologicos-de-Navarra](http://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/2361/Registro-de-nucleos-zoologicos-de-Navarra)

<http://goo.gl/cL4yk>